

**PROYECTO ATENCIÓN Y
PREVENCIÓN DE DESASTRES
CEPAD**

Fecha: 16/01/2009

Código: FR-DC-04-V01

Página: 1 de 26

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO

PROYECTO

PREVENCIÓN DE DESASTRES

CEPAD

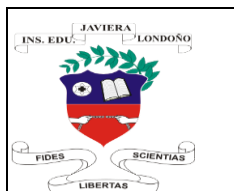
COORDINADOR

JOHN FREDY CORREDOR GONZALEZ

JORGE IVÁN AMAYA BAENA

MEDELLIN

2016



PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD

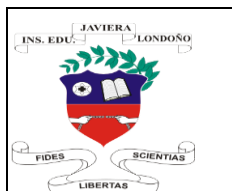
Fecha: 16/01/2009

Código: FR-DC-04-V01

Página: 2 de 26

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	JUSTIFICACIÓN.....	4
3.	OBJETIVOS.....	5
3.1	OBJETIVO GENERAL.....	5
3.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	5
4.	MARCO DE REFERENCIA.....	6
4.1	MARCO LEGAL.....	6
4.2	MARCO CONCEPTUAL.....	7
5.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2016.....	9
6.	SIMULACRO DE EVACUACIÓN 2016.....	11
6.1	PRESENTACIÓN.....	11
6.2	OBJETIVO GENERAL.....	12
6.3	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
6.4	NORMAS Y CONDUCTAS GENERALES PARA EL SIMULACRO DE REACCIÓN Y EVACUACIÓN JUNIO 9 2016.....	13
6.5	PUNTOS A COORDINAR EN EL PLAN DE EVACUACION:.....	13
6.6	ACTIVIDADES DURANTE EL SIMULACRO.....	15
7.	ENCUESTA DE SATISFACCION Y SERVICIO: AÑO 2016.....	18
8.	RESUMEN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCION Y SERVICIOS DEL 2016.....	19
8.1	RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN.....	19
8.2	RESULTADOS DE LA ENCUESTA DEL SERVICIO.....	19
8.3	ACCIONES DE MEJORA.....	19
9.	INVENTARIO SALA DE PRIMEROS AUXILIOSAÑO2016.....	21
10.	ESTUDIANTES INTEGRANTES DEL PROYECTO DAGRED.....	22
11.	ESTUDIANTES ENCARGADAS DE LOS PRIMEROS AUXILIOS JORNADA DE LA MAÑANA ¡Error! Marcador no definido.	
11.1	ESTUDIANTES ENCATGADAS DE LA LLAVE Y DEL CONTROL DE LA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS (JORNADA DE LA MAÑANA).....	24
11.2	ESTUDIANTES ENCARGADAS DE LA LLAVE Y DEL CONTROL DE LA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS (JORNADA DE LA TARDE).....	24




**PROYECTO ATENCIÓN Y
PREVENCIÓN DE DESASTRES
CEPAD**

Fecha: 16/01/2009

Código: FR-DC-04-V01

Página: 3 de 26

12.	MEJORAS AL PROYECTO AÑO 2016.....	24
13.	DEBILIDADES, OPORTUNIDADES, FORTALEZAS Y AMENAZAS 2016.....	25
13.1	DEBILIDADES.....	25
13.2	LAS OPORTUNIDADES	25
13.3	LAS FORTALEZAS.....	25
13.4	LAS AMENAZAS	26
13.5	NECESIDADES DESDE LA SEDE JAVIERA LONDOÑO:.....	26
13.6	NECESIDADES DESDE LA PRIMARIA:.....	26

	PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD	Fecha: 16/01/2009
		Código: FR-DC-04-V01
		Página: 4 de 26

1. INTRODUCCIÓN

La prevención en Desastres es un conocimiento transversal que debe ir en el Plan Educativo Institucional. Dentro del proyecto de Prevención y Atención de Desastres, se busca que cada ciudadano sea un receptor y un agente difusor de la CULTURA DE LA PREVENCIÓN. La prevención es responsabilidad de todos. Y se agrega que las dos instituciones más importantes que tiene la sociedad son la familia y la institución educativa en las cuales se forman los valores que el individuo posee y ejercita en su vida adulta.


La base fundamental para lograr integrar la cultura de la prevención de desastres y del medio ambiente, está en el esfuerzo de cada una de las personas, en su capacitación y educación con la comunidad y las diferentes instituciones o estamentos que lo conforman.

Los planes de emergencia son la respuesta integral que involucra a toda la Institución con el compromiso de directivos y empleados en permanente acción para responder oportuna y eficazmente con las actividades correspondientes al antes, durante y después de una emergencia, y es por esto, que surge la necesidad de plantear en la institución un protocolo de reacción frente a cada una de las situaciones a las cuales se encuentra enfrentada como: amenazas de tipo natural (sismos, inundaciones y tormentas) tecnológicas (incendios, explosiones, emergencias químicas e intoxicaciones) y sociales (atentados, amenazas terroristas, y secuestros) y es de gran importancia saber qué medidas tomar ante cualquier situación de emergencia.

2. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que en todos los sitios donde nos encontramos podemos correr riesgos de diferentes clases, la prevención que por fallas humanas, sucedan grandes tragedias o calamidades. Prevenir es evitar, y ante emergencias por causas naturales o de otra índole, debemos estar preparados para actuar en forma inmediata, y evitar así catástrofes mayores, sobre todo, cuando de vidas humanas hablamos.

Todas las instituciones de carácter público o privado deben contar con un plan de evacuación y de seguridad. Se debe por lo tanto, capacitar a los estudiantes y demás miembros sobre posibles riesgos, cómo evitarlos, pautas para el manejo en momento de las calamidades y algunas nociones sobre primeros auxilios. Muchas personas creen que los desastres y accidentes son inevitables o que a ellos nunca les va a afectar. Pero bien se ha venido observando que en el mundo ocurren permanentemente catástrofes con consecuencia que dejan un importante porcentaje de víctimas y pérdidas materiales.

	PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD	Fecha: 16/01/2009
		Código: FR-DC-04-V01
		Página: 5 de 26

Tenemos la responsabilidad de tomar medidas anticipadas para reducir los riesgos de accidentes y los efectos que una eventualidad o catástrofe natural pueda ocasionar sobre una población. Por ello y como resultado del análisis escolar de riesgos presentado por nuestras instituciones educativas Javiera Londoño, Antonia Santos y Luis Alfonso Agudelo vemos la necesidad de crear estrategias y planes de acción que bajo el criterio de prevención, busque integrar a los niños (as) y jóvenes estudiantes, docentes y demás miembros de las instituciones educativas para poder enfrentar los riesgos y reducir los efectos que puedan causar dichas emergencias.


3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Impulsar la articulación del tema de Gestión del Riesgo / Prevención y atención de desastres en el Proyecto Educativo Institucional, teniendo en cuenta tanto la incorporación curricular en las diferentes áreas del conocimiento y niveles de escolaridad, como la elaboración del plan escolar para la gestión del riesgo es cual incluye los planes de prevención y mitigación y el plan de respuesta en caso de emergencia, según el contexto local.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar la cultura de prevención en la comunidad educativa, de tal manera que comprometa a todas sus partes en la prevención de desastres, mediante una información permanente, capacitación estructurada, creación de comités que incluyan en proyectos demostrables en el sector educativo.
- Identificar y valorar los posibles riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones de las Instituciones Educativas Javiera Londoño, Antonia Santos y Luis Alfonso Agudelo.
- Organizar los medios humanos y materiales con los que cuentan las instituciones, permitiendo de esta forma hacer frente a cualquier tipo de emergencia, aplicando procedimientos operativos y administrativos preestablecidos, de manera que en el menor tiempo posible se puedan restablecer las condiciones normales de operación.
- Brindar las herramientas necesarias que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a determinado peligro y su paso a lugares seguros de menor riesgo.
- Establecer y generar destrezas, condiciones y procedimientos que les permitan a los estudiantes, docentes y demás empleados de las instituciones educativas, prevenir y protegerse en caso de desastres o amenazas colectivas que pongan en peligro su integridad mediante unas acciones muy rápidas, coordinadas y confiables tendientes a

	PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD	Fecha: 16/01/2009
		Código: FR-DC-04-V01
		Página: 6 de 26

desplazarse por y hasta lugares de menor riesgo (evacuación). Y, en caso de presentarse lesionados, contar con una estructura organizativa para brindarles una adecuada atención en salud.

Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los estudiantes, docentes y administrativos de las instituciones.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 MARCO LEGAL

De acuerdo con las normas establecidas por las distintas instancias gubernamentales encontramos que la directiva ministerial No. 13 del ministerio de educación del 23 de enero de 1992, responsabiliza al sector educativo como integrante del sistema nacional para la prevención y atención de desastres y debe participar en los planes y programas de reducción de desastres y sus consecuentes efectos.

MINISTERIO DE EDUCACION- Resolución 7550, octubre 6 de 1994


Impulsar a través de las secretarías de educación a nivel departamental y municipal, acciones para incorporar la prevención y atención de desastres dentro del proyecto educativo institucional, según las necesidades de la región propiciando el conocimiento de su entorno geográfico, cultural, ambiental y económico, efectuando un detallado balance sobre los riesgos que presenta cada establecimiento educativo y su área de influencia, a partir de estudios e investigaciones realizadas conjuntamente con directivos, docentes y alumnos con la respectiva asesoría técnica cuando la situación así lo permite.

Resolución 7550, octubre 6 de 1994

Incentivar en la comunidad educativa un espíritu de sensibilidad, comunicación y solidaridad para actuar de manera pronta, eficaz y organizada en casos de emergencia y desastres. Estos son elementos de convivencia que deben hacer parte de la formación integral de todos los ciudadanos, aun sin que se presenten estos lamentables hechos.

Todos los establecimientos educativos celebran el “Día internacional para la reducción de desastres”, el segundo miércoles del mes de octubre, fecha en la cual se sugiere la realización de eventos tendientes a reflexionar sobre la importancia de la prevención y atención de emergencias que incentiven el interés y participación sobre el tema.

La ley de educación 115 del ministerio de educación del año 1994 en su artículo 5 párrafo 10:

	PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD	Fecha: 16/01/2009
		Código: FR-DC-04-V01
		Página: 7 de 26

Señala como uno de los fines de la educación “la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica de riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.”

4.2 MARCO CONCEPTUAL

DESASTRE: Es el suceso de un fenómeno natural o provocado por el hombre que causo alteraciones en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, excediendo la capacidad de respuesta y de recursos de la comunidad.

PREVENCIÓN: Son todas las reacciones encaminadas a evitar la ocurrencia o disminuir los efectos del desastre

MITIGACIÓN: Es eliminar o reducir, en lo posible, la incapacidad de la comunidad para afrontar, mediante ajuste, los efectos de un determinado cambio en el ambiente, ya sea de origen natural o provocado por el hombre.

RIESGO: Es la probabilidad que en una comunidad se presente un desastre en función de las amenazas existentes y del grado de vulnerabilidad o debilidad para reaccionar.

VULNERABILIDAD: Es la incapacidad de una comunidad o de un individuo para afrontar, mediante ajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente que constituye un riesgo para su comunidad o para sí mismo. La vulnerabilidad determina la intensidad de los daños que sufra la comunidad por la ocurrencia efectiva del desastre.


AMENAZA: peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y/o el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y por un periodo de tiempo determinado.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD: Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica.

ANTRÓPICO: de origen humano o de las actividades del hombre.

BIENES Y SERVICIOS: componentes y procesos específicos de la estructura y función de los ecosistemas relevantes o de valor para la población.

DAÑO: Pérdida económica, social, ambiental o grado de destrucción causado por un evento.

	PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD	Fecha: 16/01/2009
		Código: FR-DC-04-V01
		Página: 8 de 26

DESARROLLO SOSTENIBLE: Proceso de transformaciones naturales, económico-sociales, culturales e institucionales que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano y de su producción, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

ECOSISTEMA: Unidad especial definida por un complejo de componentes y procesos físicos y bióticos que interactúan de forma independiente y que han creado flujos de energía característicos y ciclos o movilización de materiales.

EFFECTOS DIRECTOS: Aquellos que mantienen relación de casualidad directa con la ocurrencia de un evento, representados usualmente por el daño físico en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente o por el impacto inmediato de las actividades sociales y económicas.

EFFECTOS INDIRECTOS: Aquellos que mantienen relación de casualidad con los efectos directos, representados usualmente por impactos concatenados o posteriores sobre la población, sus actividades económicas y sociales o sobre el medio ambiente.

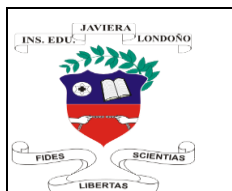
ELEMENTO EN RIESGO: Es el contexto social, material y ambiental representado por las personas y por los recursos y servicios que pueden verse afectados con la concurrencia de un evento. Corresponden a las actividades humanas, todos los sistemas realizados por el hombre tales como edificaciones, líneas vitales o infraestructura, centros de producción, servicios, la gente que los utiliza y el medio ambiente.

EVALUACION DE LA AMENAZA: Es el proceso mediante el cual se determina la probabilidad de ocurrencia y la severidad de un evento en un tiempo específico y en un área determinada. Representa la recurrencia estimada y la ubicación geográfica de eventos probables.

EVALUACION DE RIESGO: En su forma más simple es el postulado de que el riesgo es el resultado de relacionar la amenaza, la vulnerabilidad y los elementos expuestos con el fin de determinar las posibles consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios eventos. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, o sea el total de pérdidas esperadas en un área dada por un evento en particular.

EVENTO: Descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza.

INTENSIDAD: Medida cuantitativa o cualitativa de la severidad de un fenómeno en un sitio específico.



**PROYECTO ATENCIÓN Y
PREVENCIÓN DE DESASTRES
CEPAD**

Fecha: 16/01/2009

Código: FR-DC-04-V01

Página: 9 de 26

INTERVENCION: Modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir sus amenaza o de las características intrínsecas de un elemento con el fin de reducir su vulnerabilidad. La intervención pretende la modificación de los factores de riesgo. Controlar o encausar el curso físico de un evento, o reducir la magnitud y la frecuencia de un fenómeno, son medidas relacionadas con la intervención de la amenaza. La reducción al mínimo posible de los daños materiales mediante la modificación de la resistencia al impacto de los elementos expuestos son medidas estructurales relacionadas con la intervención de la vulnerabilidad física. Aspectos relacionados con la planificación del medio físico, reglamentación del uso del suelo, seguros, medidas de emergencia y educación pública son medidas no estructurales relacionadas con la intervención de la vulnerabilidad física y funcional.

MANEJO DE RIESGO: Actividades integradas para evitar o disminuir los efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente, mediante la planeación de la prevención y la preparación para la atención de la población potencialmente afectada.

PERDIDA: cualquier valor adverso de orden económico, social o ambiental alcanzado por una variable durante un tiempo de exposición específico.

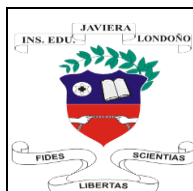
PRONOSTICO: Determinación de probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con base en: el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo. Un pronóstico puede ser a corto plazo, generalmente basado en la búsqueda e interpretación e interpretación de señales o eventos premonitorios de un evento, a mediano plazo basado en la información probabilística de parámetros indicadores de la potencial ocurrencia de un fenómeno y a largo plazo, basado en la determinación del evento máximo probable en un periodo de tiempo que pueda relacionarse con la planificación del área potencial.

RESILIENCIA: Capacidad de un ecosistema para recuperarse una vez ha sido afectado por un evento.

RIESGO ACEPTABLE: Valor de probabilidad de consecuencias sociales, económicas o ambientales que, a juicio de la autoridad que regula este tipo de decisiones, es considerado lo suficientemente bajo para permitir su uso en la planificación, la formulación de requerimientos de calidad de los elementos expuestos o para fijar políticas sociales, económicas y ambientales afines.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2016

ABRIL	1	Inicio de inscripciones para la brigada CEPAD en las tres sedes
-------	---	---




**PROYECTO ATENCIÓN Y
PREVENCIÓN DE DESASTRES
CEPAD**

Fecha: 16/01/2009

Código: FR-DC-04-V01

Página: 10 de 26

	6	Brigada Educativa Cruz ROJA
	13	Salida de la brigada escolar de la cruz roja para las instalaciones de la sede en guayabal.
	27	Brigada Educativa Cruz ROJA
	29	Cierre de las inscripciones para la brigada del CEPAD. En las tres sedes.
MAYO	4	Brigada Educativa Cruz ROJA
	10	Inicio de campaña institucional de información y sensibilización para realizar el simulacro. (Clases de religión)
	11	Brigada Educativa Cruz ROJA
	13	Reunión de la brigada del CEPAD, para planear el simulacro de reacción y de evacuación para el jueves 2 de junio del 2016 en las tres sedes.
	18	Brigada Educativa Cruz ROJA
	20	Capacitación a los docentes de las dos jornadas en primeros auxilios y se suministra información sobre el simulacro del 5 de junio.
	25	Brigada Educativa Cruz ROJA
JUNIO	1	Brigada Educativa Cruz ROJA
	3	Reunión con las brigadas del CEPAD en todas las sedes con miras a preparar el simulacro institucional.
	6	Se continua con la práctica de evacuación y primeros auxilios, y se trataron algunos puntos sobre el simulacro
	8	Brigada Educativa Cruz ROJA
	9	Simulacro de entrenamiento en evacuación jornada de la mañana Antonia Santos, jornada de la mañana y jornada de la tarde en la Javiera Londoño.


	PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD	Fecha: 16/01/2009
		Código: FR-DC-04-V01
		Página: 11 de 26

AGOSTO	3	Brigada Educativa Cruz ROJA
	10	Brigada Educativa Cruz ROJA
	11	Se recopila toda la información, fotos, videos y evaluaciones de la actividad realizada el 9 de junio.
	17	Brigada Educativa Cruz ROJA
	23	Vacunación simbólica por parte de las brigadistas de la Cruz Roja
	24	Brigada Educativa Cruz ROJA
	26	Reunión de las brigadas del CEPAD, para realizar la evaluación del simulacro.
SEPTIEMBRE	7	Brigada Educativa Cruz ROJA
	9	Reunión con padres de familia de la brigada de la Cruz Roja con miras a preparar el campamento departamental de la Cruz Roja.
	14	Brigada Educativa Cruz ROJA
	21	Brigada Educativa Cruz ROJA
	28	Brigada Educativa Cruz ROJA
OCTUBRE	15	Reunión con el coordinador del CEPAD John Fredy Corredor con el asesor Diego Fernando Osorio para ajustar detalles y compartir información del plan general de emergencias institucional.
NOVIEMBRE	11	Se entrega al señor Rector Alfonso Guarín el plan general de emergencias y prevención de riesgos por parte del profesor encargado del CEPAD John Fredy Corredor y el señor Diego Fernando Osorio.

6. SIMULACRO DE EVACUACIÓN 2016

6.1 PRESENTACIÓN

Uno de los ejercicios institucionales más efectivos para preparar a grupos humanos frente a amenazas de emergencia de diversos tipos son los

	PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD	Fecha: 16/01/2009
		Código: FR-DC-04-V01
		Página: 12 de 26

simulacros de reacción y de evacuación. La institución Educativa JAVIERA LONDOÑO se ha preparado en cada una de sus sedes, teniendo en cuenta los elementos necesarios para realizar un simulacro simultáneo, con la colaboración de la Policía Nacional, la Cruz Roja de Colombia en persona de los rescatistas de la sede de Medellín y toda la comunidad educativa de nuestro colegio.

6.2 OBJETIVO GENERAL.


Organizar y ejecutar de manera eficiente y eficaz un simulacro de evacuación y de reacción frente a una posible amenaza de emergencia, que nos permita evaluar nuestra capacidad de respuesta y poder determinar nuestras habilidades al momento de realizar este ejercicio y potenciarlas, de la misma manera identificar aquellas situaciones en las que debemos mejorar y corregirlas.

6.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✓ Integrar a la comunidad educativa en general, a los entes institucionales como la Policía Nacional y la Cruz Roja para que hagan parte de la planeación y ejecución del simulacro.
- ✓ Crear la Brigada escolar del CEPAD, en cada una de las sedes y de las jornadas de nuestro colegio.
- ✓ Capacitar y orientar a las estudiantes durante dos semanas previas al simulacro para asumir las responsabilidades y los roles necesarios durante este ejercicio.
- ✓ Motivar e informar a todo el cuerpo docente sobre las funciones y responsabilidades que deben realizar antes, durante y después del simulacro.
- ✓ Analizar el desarrollo de la actividad y evaluar los siguientes parámetros:
 1. Madurez y sentido de responsabilidad con la que cada grupo lo asumió.
 2. Rapidez y reacción frente al sonido de la alarma.
 3. La forma de realizar la evacuación y de transportar los heridos.
 4. Organización y toma de asistencia en el punto externo de encuentro (parqueadero teatro Pablo Tobón).
 5. Tiempo por grupo para llegar al punto de encuentro. Y retorno de manera ordenada a las aulas de clase.

7.1 JUSTIFICACIÓN.

Ante los hechos sucedidos recientemente en Ecuador, nos preguntamos una vez más, que tan preparados estamos en Colombia para asumir una situación de tal naturaleza y no sólo frente a este tipo de fenómenos, sino también frente otro tipo de situaciones a las que estamos constantemente expuestos y que pueden generar situaciones de emergencia. Nuestra historia tristemente nos ha enseñado que muchas de las tragedias sucedidas por causas de fenómenos naturales, incendios de grandes proporciones, tomas armadas a poblaciones y

	PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD	Fecha: 16/01/2009
		Código: FR-DC-04-V01
		Página: 13 de 26


otras tantas situaciones que aunque extrañas pasan en nuestro país como la caída de puentes y edificios comerciales y residenciales, no hemos tomado las medidas necesarias para crear toda una cultura que nos haga prevenir y estar preparados ante cualquier situación de riesgo, crear planes de emergencia y de prevención que permitan minimizar su impacto. Por eso nuestra Institución quiere ofrecer a toda la comunidad educativa un plan de emergencias que debe implementarse y difundirse para llevarse a la práctica por medio de capacitaciones, contenidos transversales en todas las áreas, sobre la forma correcta de actuar y reaccionar ante una emergencia, por medio de la creación de la brigada escolar del CEPAD, la brigada académica de la cruz roja y la puesta en acción de simulacros.

6.4 NORMAS Y CONDUCTAS GENERALES PARA EL SIMULACRO DE REACCIÓN Y EVACUACIÓN JUNIO 9 2016


- **Conozca y familiarícese con las rutas de evacuación** y los puntos de encuentro internos (Parqueadero del colegio) y externos del Colegio (parqueadero Teatro Pablo Tobón).
- **Si la amenaza es inminente y confirmada, evacue, de lo contrario espere instrucciones**, ya que podría dirigirse hacia el lugar de donde proviene la amenaza.
- Conserve la calma. Evite el pánico.
- Al evacuar tome sus pertenencias sólo si las tiene cerca y diríjase a las salidas, desplazándose siempre por la derecha en escaleras y pasillos.
- **Siga las instrucciones de los coordinadores de evacuación**, brigadistas y organismos de seguridad y socorro.
- **Nunca use ascensores.**
- Camine rápidamente pero no corra. No grite, ni produzca ruidos, ni comentarios innecesarios.
- En lo posible, vaya acompañado.
- Al salir no se devuelva, evite tumultos.
- **Auxilie a las personas que no puedan salir por sí mismas.**
- Cierre las puertas tras de usted, sin asegurarlas. Nunca regrese antes de ser autorizado.
- **Diríjase a los lugares de encuentro y repórtese.** Es fundamental determinar si han quedado personas atrapadas.

6.5 PUNTOS A COORDINAR EN EL PLAN DE EVACUACION:

- La señal de alarma puede consistir en un toque simple y uno doble, intermitentes o continuados, en caso de contar con un timbre.
- Cada grupo que se desplaza al área de seguridad, debe permanecer en él mientras se verifica que todo el grupo complete la evacuación.

	PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD	Fecha: 16/01/2009
		Código: FR-DC-04-V01
		Página: 14 de 26

- En edificios de 2 o más pisos es mucho más importante la disciplina y normas de seguridad.
- Recordar que el mayor peligro se encuentra en escaleras y ascensores.
- Al darse la alarma, cada coordinador de sector (en caso en que se planifique así) ordena la evacuación inmediatamente en forma previamente determinada.
- Las oficinas o salones se evacuan rápida y ordenadamente.
- La persona más cercana a la puerta procede a abrirla, lo más rápido posible asegurándola con algo para que no se cierre.
- Debe instalar un Plano en el lugar más visible en el cual se indique claramente la ubicación de las zonas de seguridad hacia donde deben evacuar quienes se encuentran en él, al momento de producirse la emergencia.
- Tener en un lugar adecuado y visible los números telefónicos de: Bomberos, Policía, Defensa Civil, Servicio de Salud más cercano y todo teléfono útil en una emergencia y memorizarlos de ser posible.
- Todas las puertas de la institución deben estar sin llave y libres de obstáculos y en condiciones de ser abiertas con facilidad y hacia fuera.
- La autorización para que el personal pueda regresar al edificio, la da la autoridad responsable mediante una señal de retorno previamente establecida.
- Mantener la calma: uno de los puntos fundamentales en todo momento, es mantener la calma: esto salva muchas vidas. La llegada de Bomberos o Equipos de Rescate es una cuestión de minutos y si tomamos las previsiones señaladas, todos se podrán mantener sanos y seguros hasta que llegue el auxilio. El hecho de saber qué hacer en este tipo de situaciones nos da seguridad y nos permite guardar la calma y transmitir tranquilidad a los demás, dando las indicaciones adecuadas para enfrentar cualquier evento adverso.
- No correr.
- No perder tiempo en recoger pertenencias.
- Proteger las vías respiratorias: cuando existe la presencia de humo, es importantísimo proteger las vías respiratorias colocándose un pañuelo o alguna prenda sobre boca y nariz, en lo posible humedecida.
- No utilizar ascensores: cuando haya ascensores en el edificio jamás deben utilizarse en una evacuación, porque son trampas mortales para quien los usa.
- Al ver humo recordar: el aire limpio es el que se encuentra próximo al piso, debe avanzar gateando y en lo posible proteger sus vías respiratorias.
- Recordar que las principales causas de muerte, en orden de importancia en casos de incendio son: 1° EL HUMO 2° EL PANICO 3° EL FUEGO

	PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD	Fecha: 16/01/2009
		Código: FR-DC-04-V01
		Página: 15 de 26

- No volver a entrar al edificio una vez que se haya evacuado, por ningún motivo.
- Cerrar las puertas después de salir.
- Dar prioridad a las personas con mayor exposición al riesgo.
- Conocer los medios de salida, escaleras y rutas de escape que conducen al exterior.

6.6 ACTIVIDADES DURANTE EL SIMULACRO.

DIA: 9 DE JUNIO 2016.

HORA: JORNADA MAÑANA 9:00 AM, JORNADA TARDE 2:30 PM.


- ✓ Es parcialmente informado, las estudiantes saben el día pero no la hora.
- ✓ En cada salón están instaladas las normas básicas de evacuación y la lista de las estudiantes que debe tomar el docente que este con el grupo para tomar asistencia en el punto de encuentro.
- ✓ Establecer los cuatro comités: a) De primeros auxilios, b) Extinción de incendios, c) Evacuación y d) Vigilancia y control. Con las integrantes del CEPAD y la brigada educativa de la cruz roja.
- ✓ El coordinador general del simulacro es el profesor JOHN CORREDOR. Apoyado por los coordinadores y profesores de cada jornada. En la sede Luis Alfonso, coordina la profesora Elidía Medina y en la sede Antonia Santos la profesora Alba Jiménez.
- ✓ Cada profesor que se encuentre con el grupo debe ser el último en salir del salón y llevar consigo la lista del grupo, para verificar la asistencia en el punto de encuentro.
- ✓ Las integrantes del CEPAD Deben tomar los tiempos y orientar a sus compañeras por las rutas de evacuación.
- ✓ Realizar la evaluación de la actividad realizada

A cada subcomité le corresponde realizar la preparación de una parte del escenario, para la

Ejecución de un simulacro de evacuación. A continuación se sugieren algunas ideas para que el grupo prepare aquella parte del escenario que le corresponda:

6.6.1 En el área de primeros auxilios:

- Buscar y acondicionar un lugar con señales, rótulos, y camillas técnicamente diseñadas o improvisadas de tal forma que se puedan ubicar las víctimas resultantes del evento que se pretende simular. Si hay personal capacitado en

	PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD	Fecha: 16/01/2009
		Código: FR-DC-04-V01
		Página: 16 de 26

primeros auxilios, que este se haga cargo de instruir a los otros integrantes de la brigada sobre lo que se debe hacer, de acuerdo con el conocimiento que se tenga en emergencias médicas

- Diseñar y elaborar un distintivo de color anaranjado, que identifique a los integrantes de la brigada de primeros auxilios. Dentro de estos distintivos debe hacerse uno que identifique al coordinador del grupo.
- Identificar las rutas por donde se movilizarán los pacientes del área de peligro, hasta el área de seguridad destinada para la atención de los pacientes.
- Identificar y señalar el área por donde ingresarán las unidades de soporte básico o avanzado (ambulancias), para el traslado de pacientes al hospital si esto llegase a ser necesario.
- Preparar el o los botiquines de primeros auxilios que se utilizarán en el área destinada a la atención de pacientes.
- Hacer una lista de las emergencias médicas que se simularán, de acuerdo con el conocimiento que se tenga y la capacidad de respuesta que se quiera probar.
- Identificar, escoger y reunir a las personas que actuarán como pacientes, para explicarles adecuadamente qué es lo que deben realizar como actores, de acuerdo con el tipo de lesión que simularán.
- Informar a la brigada de vigilancia y seguridad sobre el área escogida para la atención de pacientes, para que sus integrantes se hagan cargo de asegurar la escena y faciliten así el trabajo de los brigadistas de primeros auxilios.

6.6.2 En el área de extinción y combate de incendios

- Identificar el panel de control del sistema eléctrico, los tanques y las válvulas de gas u otros combustibles si los hubiere. Distribuir entre el grupo la responsabilidad de desconectar la energía eléctrica y de cerrar la válvula de gas, después de producirse el evento. (Esta función también podrá asumirla la brigada de seguridad y vigilancia si se acordara así).
- Seleccionar las áreas donde se simularía el fuego (que pueda controlarse). Por razones de seguridad, si no hay personal capacitado y equipo adecuado en la institución; ni se va a contar con la participación o supervisión de los Bomberos, es mejor no encender ningún tipo de fuego. En este caso sólo se seleccionan las áreas donde habrá fuego y se indicarán con rótulos visibles.
- Si hay equipo de extinción y combate de incendios, se revisa y se distribuye entre quienes conocen de su manejo, para que lo utilicen de manera simulada durante la ejecución del simulacro.

- Se distribuyen las responsabilidades de las áreas que a cada quien le tocará evaluar, al producirse el impacto del evento para informar al coordinador de la brigada y además, definir quiénes acudirán con equipo a cada una de las áreas identificadas como focos de potencial riesgo de incendio.
- Se revisa el entorno del edificio, para prever por dónde ingresarán los Bomberos si estos participaran (de común acuerdo).

6.6.3 Área de vigilancia y seguridad

- Una vez que cada brigada ha preparado el escenario, se reúne todo el grupo en pleno y cada coordinador de brigada explica a los otros compañeros, incluso los de las otras brigadas, lo que le corresponderá hacer a su grupo y cómo han preparado el escenario.
- Se explica a todos los participantes que habrá un grupo de evaluadores del simulacro (generalmente son evaluadores invitados).


6.7 Evidencias





7. ENCUESTA DE SATISFACCION Y SERVICIO: AÑO 2016

1. ¿Sabe usted el significado del CEPAD?
SI_ NO_
2. ¿Sabe usted si en su institución existe CEPAD?
SI_ NO_
3. ¿Considera importante este proyecto en la institución?
SI_ NO_
4. ¿Es conocedor de las actividades que realiza el CEPAD en la institución?
SI_ NO_
5. ¿Tiene impacto de manera significativa este proyecto en la institución?
SI_ NO_
6. ¿Conoce las rutas de evacuación de su institución?
SI_ NO_
7. ¿Considera oportuno y eficaz el ejercicio de entrenamiento de evacuación que se realizó en la institución?
SI_ NO_

	PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD	Fecha: 16/01/2009
		Código: FR-DC-04-V01
		Página: 19 de 26

8. RESUMEN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCION Y SERVICIOS DEL 2016

8.1 RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

La encuesta se aplicó a 60 miembros de la comunidad educativa de las secciones JAVIERA LONDOÑO, ANTONIA SANTOS Y LUIS ALFONSO entre estudiantes, docentes y personal administrativo entre otros arrojando los siguientes resultados.

Es necesario mejorar la difusión del proyecto en la comunidad educativa en cuanto a los objetivos, fines y metas, seguir mejorando las rutas de evacuación, las actividades que realiza el CEPAD, el impacto del proyecto en la institución, la importancia del ejercicio de entrenamiento de evacuación en la institución.

8.2 RESULTADOS DE LA ENCUESTA DEL SERVICIO

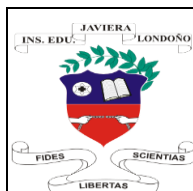
- Mejorar la respuesta de atención en forma oportuna y adecuada
- Mejorar y dotar la sala de enfermería y con material de primeros auxilios, el aseo y el orden de los materiales
- Adquirir materiales y dotación adecuada para prestar un mejor servicio de calidad

Gestionar la compra del botiquín potable, gestionar y programar capacitaciones periódicas al personal de la comunidad educativa para mejorar la prestación del servicio en general

8.3 ACCIONES DE MEJORA

Para mejorar y tomar en cuenta las acciones del servicio se han impulsado los siguientes correctivos

- Se ha hecho difusión y se han creado grupos de CEPAD en las instituciones educativas como lo son la ANTONIA SANTOS y la LUIS ALFONS AGUDELO con los docentes John Fredy Corredor, Alba Jiménez y Elidía Medina.
- Se hizo sensibilización del proyecto al cuerpo docente de la institución
- El proyecto ha tenido un impacto significativo y se ha consolidado como grupo de prevención atención de emergencia en la institución educativa



PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD

Fecha: 16/01/2009

Código: FR-DC-04-V01

Página: 20 de 26

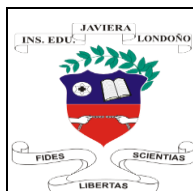
- Se elaboró la cartelera de la prevención o rincón de la prevención y la cartelera de la patrulla escolar
- El CEPAD dotó y ubicó un sitio estratégico del colegio para la alarma temprana de evacuación
- Las alumnas estudiantes del CEPAD han asistido a las reuniones programadas para preparar las actividades y campañas que se han realizado a nivel institucional.
- Se han hecho reuniones periódicas entre los miembros del CEPAD, para actualizar conocimientos como el plan de emergencias y mejorar los sistemas de prevención.
- Se capacitó a las integrantes del proyecto en el manejo de extintores características de los incendios y primeros auxilios
- Se han atendido en primeros auxilios psicológicos (crisis convulsiva)
- Se creó el grupo de brigadistas de la cruz roja de la juventud con sus objetivos y metas.

En las acciones de mejora se han destacado la correcta movilidad y evacuación del personal en la salida y entrada. El proyecto ha tenido un impacto significativo, mejorando el comportamiento en la vía pública, la seguridad y el orden de los venteros ambulantes en la parte externa del colegio y el sentido de pertenencia entre los miembros, destacando el liderazgo.

Estas funciones están encaminadas a formar liderazgo entre sus miembros y proyectar mecanismos de prevención y generar proyectos de vida entre sus integrantes.

En relación con las brigadas educativas de la cruz roja de la juventud, creada desde años anteriores en la institución, se destaca que la brigada educativa es un programa específico de formación y proyección de la cruz roja de la juventud colombiana, dirigido a niños, niñas y jóvenes de las comunidades escolares rurales y urbanas del país. El programa se encamina a:

- La formación de brigadista como persona ciudadana voluntaria a futuro, dirigente, constructor de espacios saludables, agente de cambio y gestora de paz y a la proyección de sus aprendizajes a la comunidad en la cual se encuentra la brigada
- La función del brigadista en su medio educativo es proteger la vida, servir a su comunidad, dispuesto a proteger la salud y la vida, a trabajar por la solidaridad humana, la amistad y la paz de manera alegre dinámica y creativa



**PROYECTO ATENCIÓN Y
PREVENCIÓN DE DESASTRES
CEPAD**

Fecha: 16/01/2009

Código: FR-DC-04-V01

Página: 21 de 26

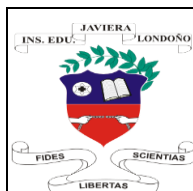
- La brigada educativa está orientada y coordinada por un monitor o monitora delegada de la cruz roja y/o profesor colaborador nombrado por el centro educativo en accesoria de la junta directiva.

Como objetivos principales están:

- Participar de la formación de los niños, as y jóvenes brigadistas a través del espíritu de la cruz roja con el fin de contribuir a su desarrollo humano
- Difundir los principios e ideales de la cruz roja
- Servir de apoyo a la institución en acciones preventivas y educativas en cuanto a temas propios de las áreas de trabajo del programa
- Interactuar con el medio educativo y comunitario como gestores de la amistad, la tolerancia, estilos de vida saludables y de paz

9. INVENTARIO SALA DE PRIMEROS AUXILIOSAÑO2016

ELEMENTOS	CANTIDAD
1. GABINETE	2
2. GASA ESTERIL	1 CAJA
3. ALGODON	1 BOLSA
4. LINTERNA	1 (SIN PILAS)
5. ISODINE SOLUCION	1 FRASCO
6. ALCOHOL	1 FRASCO
7. BOLASA PARA AGUA CALIENTE	1
8. RECIPIENTES PARA ESTERILIZAR	1
9. VASO PLASTICO	1
10. CALENTADOR ESTERILIZADOR	1
11. CAMILLA DE TRASLADO	2
12. CAMILLA MILLER AMARILLA	1 (SIN CORREAS)
13. CAMILLA FIJA	1
14. ESCRITORIO	2
15. SILLA PLASTICA	6



**PROYECTO ATENCIÓN Y
PREVENCIÓN DE DESASTRES
CEPAD**

Fecha: 16/01/2009

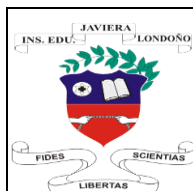
Código: FR-DC-04-V01

Página: 22 de 26

16. STAN PARA UBICAR UTENCILIOS	1
17. LAMPARA DE TECHO	2
18. CORTINA	1
19. BAJA LENGUAS	(VARIOS)
DISTINTIVOS	
1. DE EVACUACION	4
2. DE PRIMEROS AUXILIOS	4
3. CONTRA INCENDIOS	3
NOTA: Los distintivos están en manos de la estudiante María Alejandra Caballero de 9.2	
INMOVILIZADORES	
1. DE CUELLO	2
2. DE TOBILLO	2
3. DE PIE	2
4. DE BRAZO	1

10. ESTUDIANTES VINCULADOS AL PROYECTO

GRUPO/NOMBRE	CARGO
GRUPO 6.1	
Lesly Ximena Restrepo	Evacuación
Valentina Rivera	Evacuación
Valentina Quintero	Evacuación
GRUPO 6.2	
Yurani Amórtegui	Evacuación
María Camilo Aparicio	Evacuación
GRUPO 6.3	




**PROYECTO ATENCIÓN Y
PREVENCIÓN DE DESASTRES
CEPAD**

Fecha: 16/01/2009

Código: FR-DC-04-V01

Página: 23 de 26

Sara Narváez Ramírez	Primeros auxilios
Lizbeth Ramírez García	Primeros auxilios
GRUPO 6.4	
Geraldine Asprilla	Primeros auxilios
Valentina Arboleda	Primeros auxilios
GRUPO 8.3	
María Alejandra Álzate Torres	Contra incendios
Susana Carolina Zapata	Contra incendios
GRUPO 8.4	
Melany Hincapie	Evacuación
María Camila Acevedo	Primeros auxilios
GRUPO 8.5	
Sofía Zuleta Zapata	Evacuación
María Paulina Jiménez Parra	Primeros auxilios
GRUPO 8.6	
Kimberly Pérez Rodríguez	Contra incendio
Yuliza Giraldo Mejía	Contra incendio
GRUPO 8.7	
Mariana Correa Muñoz	Contra incendio
Melany Yulieth Marín	Contra incendio
GRUPO 9.1	
Dalila Sánchez Posada	Primeros auxilios
Melissa Velásquez Cartagena	Primeros auxilios
GRUPO 9.3	
Valentina Ortiz	Cruz roja
María Cristina Guerra	Cruz roja
GRUPO 9.6	

	PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD	Fecha: 16/01/2009
		Código: FR-DC-04-V01
		Página: 24 de 26

Estefanía Carballo Posso	Cruz roja
--------------------------	-----------

10.1 ENCARGADOS DE LA LLAVE Y DEL CONTROL DE LA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS (JORNADA DE LA MAÑANA)


DOCENTE: John Fredy Corredor
COORDINADORA: Maritza Valencia
VIGILANTE: Luz Marina Orozco, Maria Ayala

10.2 ENCARGADAS DE LA LLAVE Y DEL CONTROL DE LA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS (JORNADA DE LA TARDE)

Docente: Jorge Iván Amaya
COORDINADORA: Diana Rutt Zapata
VIGILANTE: Luz Marina Orozco, Maria Ayala

11. MEJORAS AL PROYECTO AÑO 2016

- Ubicación de la alarma para que emita mejor sonido y se pueda escuchar en todos los pisos.
- Mejorar las señalizaciones.
- El aseo general de la sala de Primeros Auxilios.
- Elaborar formatos para el control, utilización de insumos de la sala de Primeros Auxilios y de las atenciones que se presenten durante la semana.
- Elaborar ejercicios de entrenamientos de evacuación por pisos para ambas jornadas.
- Integrar un empleado del aseo: 2 Padres de familia.
- Capacitación a todo el personal docente.
- Revisión mensual de los extintores.
- Pendiente botiquín portable.
- Mejorar el sonido de los parlantes en todo el colegio desde la coordinación con un sistema de notificación.
- Capacitación a las estudiantes integrantes del proyecto en atención a primeros auxilios, evacuación y contra incendio.
- Se ha hecho difusión y se han creado grupos del CEPAD en las instituciones educativas como son a Antonia Santos y la Luis Alfonso Agudelo con los docentes Alba Jiménez y Mario Quintero.

	PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD	Fecha: 16/01/2009
		Código: FR-DC-04-V01
		Página: 25 de 26

- Se elaboró de prevención o el rincón de la prevención y la cartelera de la patrulla escolar.
- Mejorar las rutas de evacuación.

12. DEBILIDADES, OPOTUNIDADES, FORTALEZAS Y AMENAZAS 2016

12.1 DEBILIDADES


- La continuidad en los procesos y actividades por parte de las líderes del proyecto ya que estos son trasladados cada 6 meses y no hay un empalme con la persona que continua con el proyecto, lo mismo se observa en el año 2016 Primer semestre con los coordinadores del Proyecto en la institución fueron más o menos 5 docentes que pasaron por este cargo y no hubo empalme del mismo. Además se necesitan por lo menos 1 o 2 docentes más para cubrir en la jornada de la tarde.
- En la sección ANTONIA SANTOS no se cuenta con un sistema de alarma para realizar un simulacro de evacuación, no se cuenta con un espacio adecuado de primeros auxilios, una sola camilla, en comparación a los insumos son escasos, las integrantes del proyecto, requieren de un uniforme y los distintivos para los diferentes comités, contra incendio, evacuación y primeros auxilios...

12.2 LAS OPORTUNIDADES

- Lograr la participación de la comunidad educativa.
- Elaborar y actualizar el plan de emergencia y el plan de acción del centro educativo.
- Crear y capacitar los subcomités en los primeros auxilios, evacuación y en contra de incendios, su conformación y coordinación.
- Comisión contra incendios encargada de prevenir, atender y notificar situaciones de incendios.
- Comisión de primeros auxilios encargada de prevenir y atender emergencias y accidentes, clasificar heridos e informar sobre la emergencia.
- Comisión de evaluación, revisa las instalaciones y equipos de salvamento, elabora y divulga rutas de evacuación y coordina la evacuación.

12.3 LAS FORTALEZAS

- Prevenir y atender situaciones de emergencia.

	PROYECTO ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES CEPAD	Fecha: 16/01/2009
		Código: FR-DC-04-V01
		Página: 26 de 26

- Atención oportuna de primeros auxilios.
- Sensibilización a la comunidad educativa en temas de prevención y auto cuidado.
- Garantizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos y económicos que sean indispensables para la prevención y atención de desastres en la institución educativa.

12.4 LAS AMENAZAS

- El traslado del coordinador del proyecto a las demás secciones ya que las dos secciones no tienen la misma jornada y además deben atender niños y niñas de primaria y estos no trabajan solos en un aula de clase.

12.5 NECESIDADES DESDE LA SEDE JAVIERA LONDOÑO:

- Retocar con pintura la señalización existente
- Arreglar camilla existente
- Cambiar camilla auxiliar
- Dotar de tapa bocas y guantes el botiquín
- Actualizar los extintores

12.6 NECESIDADES DESDE LA PRIMARIA:

- Botiquín y dotaciones de estos
- Señalización para la escuela Luis Alfonso Agudelo
- Extintores para la Luis Alfonso Agudelo
- Petos para los niños del comité de ambas escuelas
- Retocar con pintura la señalización existente en la Antonia santos